ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES

DEL AYUNTAMIENTO DE ZACATEPEC, MORELOS.

Dependencia o Municipio:Zacatepec

Responsable oficial o técnico:Lic. Pablo Sánchez Jaramillo

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: DECIMO TERCERA ORDINARIA 22 AGOSTO 2025. REGLAMENTOS

APROBADOS PATRIMONIO, RASTRO, AYUDANTES.pdf

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): PABLO SÁNCHEZ JARAMILLO

Cargo: SECRETARIO MUNICIPAL

Teléfono:7343479199

Correo Electrónico:secretario.ayuntamiento@ayuntamientodezacatepec.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y DELETIVOS GENERALES DEL REGUERACIÓN ATIVO

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: normar y regular las atribuciones, obligaciones y funciones de las Autoridades Auxiliares de Zacatepec, Morelos, en su comunidad y su relación con el Ayuntamiento, así como en el ámbito de su competencia.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: No genera costos a particulares por tratarse de un ordenamiento que tiene por objeto regular el actuar de las autoridades auxiliares del Ayuntamiento, por lo que se trata de un ordenamiento de carácter interno sin impacto financiero a los gobernados.